

## LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

Por ALBERTO BETETA

I.—Un paralelo entre Sindicalismo y "Taylorismo."

II.—La medida del rendimiento del trabajo.

---

A guisa de preámbulo hay que decir, que la multiplicación de diarios, revistas y publicaciones diversas, en una ciudad, es síntoma elocuente de vida material, de actividad pensante, de evolución no interrumpida. La prensa al difundir, diariamente, el pensamiento escrito, extiende su labor de cultura; trabaja con fe inquebrantable y va sembrando por doquier, ideas nuevas que abren al pueblo horizontes llenos de luz. La prensa moderna ahuyenta a diario, las últimas sombras de la noche, con el estrépito de las poderosas rotativas y el grito repetido de la fórmula consagrada de Pouget: "*el trabajo es el rey de la vida.*"

Las colectividades hállanse, actualmente, sujetas a la acción guiadora de las empresas periodísticas, empeñadas con titánico esfuerzo en la renovación de todo lo caduco; y, en este orden de ideas, "El Universal," el gran diario de México, sostuvo a últimas fechas, una campaña inteligente e ilustrativa, respecto del sistema administrativo denominado "Organización Científica del Trabajo." Los artículos de "El Universal" fueron además, muy oportunos, pues nuestra abatida industria produce poco, muy lentamente, sin que le sea dable emanciparse de la tutela de las importaciones alimenticias, para lo cual requiérese sin duda, rápida y científica organización que produzca y satisfaga con amplitud nuestras necesidades, recomendándose con tal propósito, el sistema enunciado.

No voy a repetir en este estudio, lo que publicó el laborioso y popular periódico, ni echaré mano de las enseñanzas del líder socialista Lic. Vicente Lombardo Toledano, expuestas al público en las conferencias patrocinadas por la Universidad Nacional; mi intento es otro.

Al examinar los resultados del esfuerzo periodístico, encuéntrase este hecho; las publicaciones de "El Universal" impresionaron al Sr. Secretario de Instrucción Pública y lo inclinaron a ordenar al Sr. Rector de la Universidad que procediera a establecer sin pérdida de tiempo, una cátedra en la cual se enseñara a capitalistas y trabajadores, el sistema del industrial, Frederick W. Taylor. Antes de este acuerdo, "El Universal" dijo en un artículo de la redacción, publicado el 12 de mayo último:

"Precisa llamar la atención una y otra vez sobre métodos de manejo del trabajo que hoy se aplican y observan, *lo mismo en una sociedad tan herméticamente capitalista como la de Norteamérica, que en otra considerada como el extremo diametralmente opuesto, la Rusia soviética.*"

Y ocurre la duda, como es natural, de por qué ha sido aceptado por los comunistas radicales, y acogido y recomendado por un Jefe de la Instrucción Pública, ese sistema cuya estructura y condiciones parecen ser *capitalistas*, y antagónicas por ende, de los principios que proclama y sostiene el colectivismo. El capital, factor económico susceptible de producir utilidades, es para el socialista instrumento de lucro, capital moneda, "que vive a expensas del trabajo de otro." Es interesante disipar esa duda estableciendo, al efecto, una comparación entre las características del socialismo organizado, que se atrinchera en sus sindicatos, para convertirse en sindicalismo, y las características del sistema administrativo del industrial batallador. El paralelo aclarará el punto.

M. Sorel considera en la obra "El Porvenir socialista de los sindicatos," que los sindicalistas aprecian las relaciones entre los hombres, únicamente desde el punto de vista de la producción; "Reducirlo todo a la producción, subordinar a la producción las funciones sociales improductivas; antes que nada, ver en el hombre un trabajador y en el trabajo la realización más completa y

más rica de la naturaleza humana, tal es como se sabe, el ideal socialista.”

El partido obrero guedista, en el Congreso celebrado en Roanne en 1882, declaró: que la creación de los Sindicatos es “una de las necesidades de la producción capitalista.” (J. Dornoy, Rapports et resolutions des congrès ouvriers de 1876 a 1883.)

“El dominio de la producción, dice el secretario confederado Jouhaux en su libro “Vida obrera”, debe permanecer en manos de la técnica;” y Marx, el apóstol del socialismo, proclama, que la producción e inmediatamente después el cambio de productos, es la base de todo orden social.

De suerte que la doctrina del socialismo y la acción sindicalista tienen como finalidad, la función económica de la producción; y el Método Taylor a su vez, persigue el mismo fin: *producir*.

La organización del trabajo es “el factor que más influye en el rendimiento del obrero y el que más afecta la productividad.” De manera que, desde un punto de vista general, Sindicatismo y Taylorismo, se empeñan en el mismo objetivo: en la producción económica e industrial.

Pasemos al examen de las características. La evolución industrial iniciada desde 1830, dió nacimiento a la industria moderna, con la aparición de las máquinas y la construcción de los ferrocarriles. Cambian desde entonces por completo, los procedimientos de fábrica, y se manifiestan nuevos fenómenos económicos. M. André Liesse escribió una obra “Le travail au point de vue scientifique, industriel et social,” en la que se estudia la influencia de la nueva industria en el movimiento de los precios. La producción en grande escala, la concentración de fuertes capitales, la extensión de mercados, la baja de precios, la concurrencia ilimitada, las crisis industriales, hablan a los economistas de la presencia de un nuevo factor de producción, de la *organización*, que vino a colocarse a la cabeza de la clásica trilogía: tierra, capital y trabajo.

La acumulación de capital-dinero, trajo consigo el tipo de sociedades de responsabilidad limitada. El ahorro público cooperó por su parte, a la rápida transformación de la pequeña en

grande industria; y desde 1830, hasta nuestros días, con el fin de gobernar la concurrencia, el Cartell alemán, el austriaco, el Trust americano, en todas sus formas, los sindicatos industriales franceses (tipo cartell), consiguieron dominar los mercados, elevar la producción, reducir los precios y ejercer influencia benéfica en las condiciones del trabajo. Obra gigantesca, obra trascendental, originada, en primer término, por la *organización*, por el trabajo intelectual de los productores.

El notable economista inglés John Foster Fraser, hizo un viaje a los Estados Unidos para estudiar el progreso de la industria, y en su obra "Causas del éxito de los industriales Americanos," dice: "La razón principal por la que América figura como la primera nación industrial del mundo, es por su habilidad en la Administración, en el control de las industrias; en la adaptabilidad de los productos a las necesidades del día."

Las empresas industriales organizadas, no están como se cree bajo el dominio del capital y tampoco bajo el del trabajo; ambos factores al igual que la materia prima, son fijados en la debida proporción, por el *organizador*. La ciencia económica marca la diferencia que hay entre *trabajo y organización*; ésta supone un trabajo de invención; pero por sus fines, se distingue de dicho trabajo. "A medida que la producción se complica va el papel de la organización haciéndose más y más importante; a medida, en efecto, que la producción evoluciona, tiene que ser más heterogénea y que requerir una más perfecta coordinación." Debe haber armonía económica entre los elementos necesarios para producir; bien calculados el capital y los elementos naturales y bien reglamentado el trabajo; cada unidad ha de desempeñar una función. "El organizador, dice Martínez Sobral, es el que *arma* el mecanismo productivo y lo hace funcionar. . . . la organización, por indispensable para la producción, es esencialmente productiva, pues que los otros tres factores nada podrían sin la existencia de la fuerza mental de carácter directivo que los combine y les dé la debida coordinación."

No hay razón científica que autorice a designar como *capitalistas*, a las industrias complicadas, a las que viven y producen por la organización que las alimenta; industrias en las que el capital-dinero por crecido que sea, no predomina, guarda al con-

trario, la debida proporcionalidad con los otros factores. El exceso de capital o de cualquier otro elemento sería inútil y perjudicial.

El Taylorismo posee organización sólida e ingeniosa, metodiza el trabajo según la ley del menor esfuerzo; procura la eficiencia del obrero; abarata la producción y aumenta los salarios; hace partícipe al trabajador en las economías de tiempo y de materia prima, que disminuyen el precio de producción. Casi puede decirse que la economía principalísima es la del tiempo. En la obra "Factores del Rendimiento Industrial" del ingeniero Ernesto Winter, se lee que el sistema Taylor derivase del de Gantt. "Consiste éste, en determinar el tiempo mínimo para la ejecución de un trabajo "tomando como módulo un buen obrero." Parte el sistema de un tiempo base mínima, y de un trabajo bueno, y concede buena prima al obrero que no pase del tiempo señalado como base. Los demás obreros cobran solo el salario. No se otorgan primas suplementarias, pues de antemano se supone que el límite adoptado como base, es un mínimo "irreductible." Taylor modifica el sistema Gantt; lo combina con el trabajo a destajo, por pieza. Gantt, castiga la insuficiencia de producción, con la pérdida de la prima; pero el obrero cobra su salario íntegro. Con la tarifa diferencial Taylor, además de la pérdida importante de la prima, el obrero holgazán sufre las consecuencias de la pérdida directa del precio de las piezas que no consiguió fabricar."

Taylor ha demostrado que los buenos obreros, estimulados por los suplementos de salario, hacen más trabajo en menos horas, con lo cual se mantiene la producción de una fábrica en menor número de horas, con los mismos salarios que antes de reducir la jornada. Así se obtiene utilidad para los consumidores, que compran barato; para los obreros, que ganan más en poco tiempo, y para los industriales que utilizan la economía de tiempo y de materias primas, y la mayor y mejor producción.

Ahora bien, los Sindicatos o agrupaciones obreras encargadas de llevar a la práctica la doctrina socialista, poseen "un orden maravilloso", según F. Pelloutier, ("Les Syndicats en France"); "una maravillosa organización obrera" al decir de M. Vilemin, Presidente de la "Federación patronal francesa de cons-

trucciones"; son los encargados de preparar "una sociedad basada sobre el trabajo, según las reglas de la producción" (Maxime Leroy "La Coutume Ouvriere"); son fuerza de solidaridad y, "por su misma existencia, un homenaje y un sacrificio al interés general." (V. Diligent, "¿Qué es la sindicación obrera?")

Se comprende que cuerpos colegiados que reúnen tales condiciones, han de estar dotados de perfecta y sólida organización; y así lo declara M. de Rousiers, en su obra "Trade Unions": "Donde los sindicatos son fuertes (en sentido de número, disciplina y razón), donde existen bien *organizados*, las horas de trabajo son más reducidas y los salarios más altos."

La organización resulta, como se ve, en el sindicalismo y en el Taylorismo, elemento esencial y origen en ambos, de reducción de trabajo y aumento de salario y de producción. Por otra parte, la fuerza de solidaridad, el triunfo del interés general sobre el particular, obra del sindicalismo, nace igualmente en el Taylorismo, de la asociación metódica del trabajo y de la máquina, en tiempo fijo, sin solución de continuidad y bajo la dirección y vigilancia de los expertos. La empresa complicada tiene sin duda, entre sus privilegios, el de "crear el espíritu de cuerpo", por medio del trabajo eficiente, que lo afirma *in sólido*, quizás con más eficacia que los propios sindicatos.

Si se pasa revista a las cualidades de estos organismos, se encuentran las siguientes, derivadas de la fuerza de asociación: los sindicatos desarrollan el progreso material e intelectual y el acrecimiento de las riquezas;

Hacen eficientes a los obreros;

Inculcan al "comunismo de energías," de que habló Juárez, la "moral del buen trabajo."

En efecto, las agrupaciones sindicales, no disponen para la realización de sus propósitos, sino de una sola arma: *el trabajo*, que es tanto más poderoso, cuanto más se eduque y más se moralice. Está, por lo tanto en lo justo el escritor socialista Bureau, al afirmar, que "el desenvolvimiento de los sindicatos no favorece menos el progreso intelectual de nuestra sociedad, que el progreso material y el aumento de las riquezas." Y Sorel, socialista exaltado, considera a la industria moderna "caracterizada por un cuidado cada vez mayor de la exactitud; a medida que

Los instrumentos de trabajo resultan más científicos, se exige que el producto no presente ningún defecto oculto, y que su calidad responda, perfectamente, durante su uso, a las apariencias." El progreso económico pide que el obrero trabaje con desinterés honrado, convencido de que su esfuerzo va más allá de nuestras personas, aprovecha mucho más a las generaciones futuras que a los que lo efectúan. En un taller de "alto progreso", clama el socialista Fournier, el productor moderno, está obligado a trabajar con gran probidad, con "individualismo apasionado."

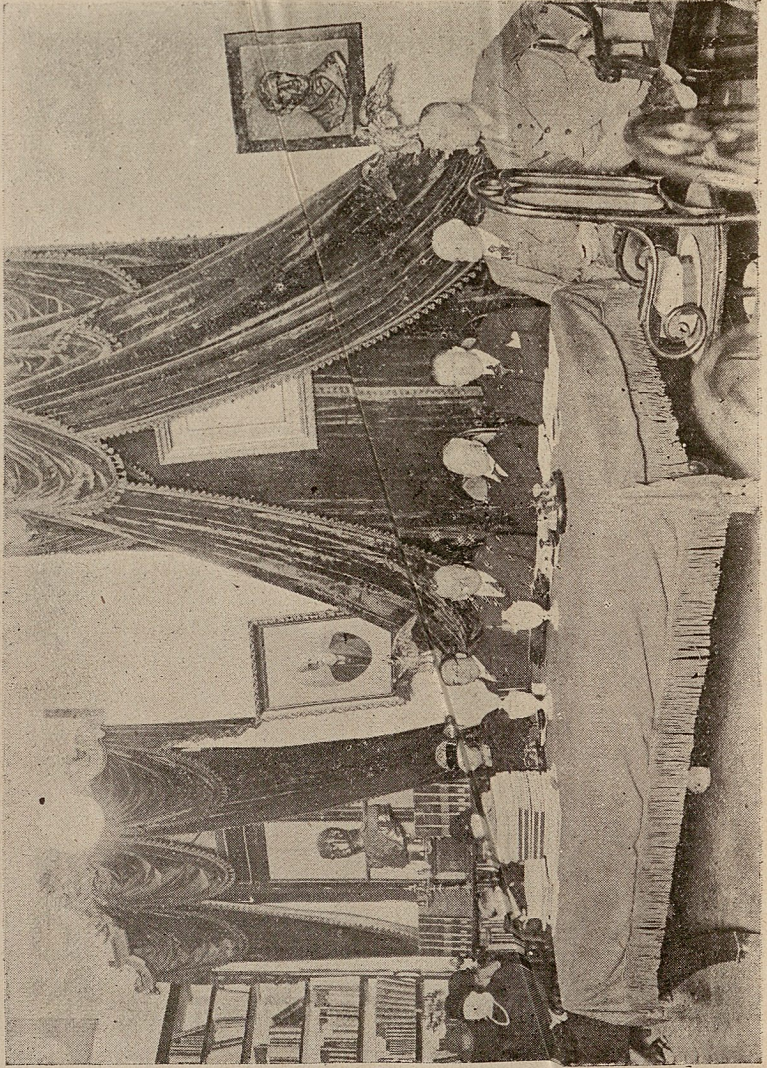
Impónese ahora esta pregunta: ¿el Taylorismo reúne estas mismas cualidades? Los hechos muestran, que la "organización científica del trabajo," apoyándose en leyes económicas, selecciona a los trabajadores, los educa, los adiestra, los hace trabajar pocas horas, los retribuye ampliamente y los moraliza; puesto que hacen labor perfecta que denuncia a las claras, el "individualismo apasionado" que tanto encarecen los Sindicatos.

La comparación entre Sindicalismo y "Taylorismo" disipa por completo, científicamente, la duda de que se habló al principio de este estudio, y explica con cuánta razón y en obsequio de una mejor y más acelerada marcha de nuestra industria, el inteligente e ilustrado Sr. Dr. Manuel Puig Casauranc con criterio de hombre de ciencia, y cumpliendo con sus deberes de Secretario de Instrucción Pública, ordenó que se enseñara en la Universidad Nacional, el sistema administrativo Taylor que, sin contrariar las finalidades sindicalistas, educa y moraliza al obrero y retribuye su trabajo en condiciones no superadas hasta hoy por otro sistema.

Por lo demás y en última síntesis, siempre seran verdad incontestable, estos conceptos del Ministro socialista francés Waldeck Rousseau, pronunciados en Roubaix, Francia, en mayo de 1898:

"El trabajo no se verá emancipado de toda tutela más que cuando disponga de todos los recursos materiales e intelectuales de fecundidad y de prosperidad, y cuando la instrucción del trabajador sea bastante completa para reunir a la vez el Trabajo, el Capital y el Talento."

19 de febrero de 1929.



La Mesa de Honor durante la conferencia de S. S. Jan Broz relativa a Checoslovaquia.